

Viernes, 26 de marzo de 2021

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad Zona Centro

ANUNCIO. Aprobación Inicial del Expediente de Modificación de Créditos del Presupuesto en vigor en la modalidad de Crédito extraordinario con cargo Remanente de Tesorería.

La Asamblea de la Mancomunidad de Municipios Zona Centro en sesión ordinaria celebrada el día 23 de marzo de 2021, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 02/2021 financiados con cargo al remanente líquido de Tesorería, con el siguiente resumen por capítulos:

Presupuesto de gastos

Aplicación presupuestaria	Descripción	Euros
1621.623	Recogida de Residuos. Inversiones reales. Maquinaria, Instalaciones Técnicas y Utillaje (Adquisición contenedores)	200.000,00 €
		200.000,00 €
	TOTAL GASTOS	

Presupuesto de ingresos

Concepto	Descripción	Euros
870.00	Remanente de tesorería para gastos generales	200.000,00 €
	TOTAL INGRESOS	200.000,00 €



Viernes, 26 de marzo de 2021

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Miajadas, 23 de marzo de 2021

Antonio Díaz Alías
PRESIDENTE

